Logotipo

El contenido generado por IA puede ser incorrecto.

Anexo I

Plan de Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua del Modelo TEdU

# Anexo I – Plan de Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua del Modelo TEdU

**1. Objetivo del Documento**

Este anexo establece el plan institucional de seguimiento, evaluación y mejora continua del Modelo TEdU, con el fin de garantizar su sostenibilidad, pertinencia, eficacia y alineación con los estándares de calidad del MEN, el PEI institucional y los procesos de autoevaluación y acreditación institucional.

**2. Instrucciones para su Implementación**

1. Este plan debe ser aplicado periódicamente por la Dirección TEdU en coordinación con la Vicerrectoría Académica.
2. Las acciones de seguimiento deben estar articuladas con los procesos de aseguramiento de la calidad institucional.
3. Los resultados deben generar insumos para la mejora de la planeación, el diseño, la ejecución y la evaluación del TEdU.
4. El presente documento debe revisarse y actualizarse al menos una vez por año académico.

**3. Responsables del Documento**

* Coordinación: Dirección TEdU / Comité de Calidad Académica
* Seguimiento: Equipo de Calidad Institucional / Coordinaciones de Modalidad
* Evaluación: Comité Académico TEdU / Consejo Académico

**4. Líneas de Seguimiento y Evaluación**

* Seguimiento al diseño instruccional por modalidad.
* Evaluación de la implementación pedagógica en entornos virtuales y mixtos.
* Monitoreo del uso de plataformas, herramientas y recursos digitales.
* Evaluación de aprendizajes y competencias alcanzadas por los estudiantes.
* Seguimiento al acompañamiento docente y bienestar estudiantil.
* Evaluación del impacto territorial y articulación con actores sociales.
* Monitoreo del cumplimiento de estándares del MEN por modalidad.
* Evaluación de la percepción de calidad por parte de estudiantes, docentes y egresados.
* Análisis de indicadores de permanencia, deserción y logros académicos.
* Implementación de acciones de mejora derivadas de los resultados.

**5. Validación Institucional**

|  |  |
| --- | --- |
| Dirección TEdU / Comité Calidad | Firma y Fecha: |
| Vicerrectoría Académica | Firma y Fecha: |

Nota: Este plan debe ser socializado con toda la comunidad académica y convertirse en un instrumento de referencia para la gestión académica, la innovación educativa y el mejoramiento continuo de las modalidades de